



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

ipn.pedagogica.edu.co

DIRECCIÓN

CIRCULAR No. 051 / 2021



FECHA: Bogotá D.C., 2 de noviembre de 2021

PARA: Padres de Familia Educación Especial, Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.

ASUNTO: Actividades finalización año 2021

Apreciados padres de familia y estudiantes:

El IPN les manifiesta su reconocimiento por el acompañamiento y apoyo brindando en el presente año, y el cual deja nuevas experiencias y aprendizajes para los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes. Nos encontramos en la finalización del presente año lectivo lo que requiere continuar trabajando en equipo con el fin de cumplir con las metas propuestas.

Les presentamos el proceso de las asesorías, pruebas de suficiencia y las fechas de cierre, las cuales se deben tener en cuenta para participar de manera efectiva, acompañando a los estudiantes.

Con base en lo establecido en el Acuerdo No.013 de 2017

ARTÍCULO 16°. Pruebas de suficiencia

Una vez valorado el proceso anual de cada uno de los estudiantes y definida la valoración de las áreas y/o campos de desarrollo, los estudiantes que continúen presentando dificultad en una o dos áreas deben asistir a las asesorías y presentar las pruebas de suficiencia que abarcan los desempeños del año lectivo, elaboradas por los maestros titulares según los tiempos estipulados en el calendario académico; éstas se aprueban con una valoración de Básico, para ser promovido al siguiente grado.

PARÁGRAFO 1. Los estudiantes que presenten valoración Desempeño Bajo en tres o más áreas no podrán presentar las pruebas de suficiencia y no serán promovidos.

PARÁGRAFO 2. En la educación media, en el caso de las áreas semestralizadas las presentarán al finalizar el año escolar.

PARÁGRAFO 3. En todos los casos, las Pruebas de Suficiencia se presentan en el respectivo año lectivo.

Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos en relación con las asesorías y las pruebas de suficiencia:

- Las asesorías y pruebas de suficiencia se realizarán en modalidad no presencial.
- Es obligatoria la asistencia a las asesorías como una forma de brindar estrategias de apoyo dentro del proceso.

A continuación, se presentan las fechas de las actividades de cierre, las cuales se llevarán a cabo en la modalidad no presencial.

GRADO 11°

MES / DÍA NOVIEMBRE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
VIERNES 12	Publicación lista estudiantes convocados a pruebas suficiencia.	Sitio Web, plataforma Moodle
MARTES 16 AL JUEVES 18	Asesorías estudiantes y presentación de pruebas de suficiencia. Horario según cronograma	Sitio Web, plataforma Moodle
VIERNES 19	Publicación resultados prueba de suficiencia	Sitio Web, plataforma Moodle
JUEVES 18 AL MARTES 23	Cancelar aportes derechos de grado NOTA: Enviar recibo cancelado al director de curso.	Realizar el pago de acuerdo con las indicaciones que se darán.

MES / DÍA DICIEMBRE	ACTIVIDAD	OBSERVACION
MIÉRCOLES 1	Ceremonia de graduación	Ceremonia presencial

Se recuerda que, para ser proclamados bachilleres, además de haber legalizado la matrícula, los estudiantes deben estar a PAZ Y SALVO por todo concepto:

- Desempeños académicos, grado Undécimo.
- Costos educativos y derechos de grado lo cual incluye estar al día con acuerdos de pago.
- Certificados de las instituciones educativas diferentes al Instituto Pedagógico Nacional, donde hayan cursado algún grado de 1º en adelante.
- Documento de identidad vigente y Registro Civil de Nacimiento.
- Elementos de dependencias como biblioteca, audiovisuales, almacén de educación física, instrumentos musicales, materiales de laboratorio.
- Servicio Social obligatorio.

Plazo máximo para ponerse al día por todo concepto para ser proclamado: martes 23 de noviembre de 2021

EDUCACIÓN ESPECIAL, PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA y GRADO 10º

MES / DÍA NOVIEMBRE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
LUNES 15 AL 19	Semana 2 – Cierre de procesos	Asisten los estudiantes que en esta fase han estado de manera presencial.
VIERNES 19	Acción de Gracias Grado 5º	8:00 am La Voz del Pedagógico,
VIERNES 19	Publicación lista estudiantes que presentan pruebas suficiencia 1º a 10º y horarios de asesorías.	Durante el día Sitio Web, plataforma Moodle
LUNES 22	Inicio de vacaciones para los estudiantes que NO tienen áreas pendientes.	
LUNES 22 AL MIÉRCOLES 24	Asesorías y pruebas de suficiencia grados 1º a 10º.	Sitio Web, plataforma Moodle
VIERNES 26	Publicación resultados pruebas de suficiencia grado 1º a 10º.	Sitio Web, plataforma Moodle
MES / DÍA DICIEMBRE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
VIERNES 3	Clausura y entrega de informes académicos en modalidad no presencial:	
	Reunión general	8:00 a.m. La Voz del Pedagógico
	Reunión con los directores de grupo y profesores acompañantes. Se enviará oportunamente la invitación.	9:00 a.m. por plataforma Teams
	Ceremonia de clausura Grado 9º en modalidad no presencial	11:00 a.m. a 12:30 p.m. La Voz del Pedagógico

Además de haber legalizado la matrícula, los estudiantes deben estar a Paz y Salvo por todo concepto, a más tardar el 26 de noviembre de 2021.

De antemano agradecemos su acostumbrada colaboración para el logro de las metas propuestas. Oportunamente publicaremos una circular con la información de las matrículas para 2022, las cuales realizaremos de manera presencial.

Fraternal saludo,


MAURICIO BAUTISTA BALLÉN
Director IPN

Revisó: Isabel Flórez. Coordinadora Educación Especial
Liliana Garzón. Coordinadora Convivencia Preescolar y Básica Primaria
Julia Rubio. Coordinadora Académica Preescolar y Básica Primaria
Ofir Adriana Layton. Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media
Oscar Martínez. Coordinador Académico Básica Secundaria y Media